

Vocales:

Don Nicolás Martínez Álvarez, como titular, y don José Lage Lage, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Felipe Peña Parada, como titular, y don José María Casabella López, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado, Escuela Superior de Arquitectura de La Coruña.

Don Segundo Alvarado Blanco, Doctor Ingeniero, Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Orense.

Don José Luis Losada López, como titular, y don José Herrero García, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Don José Bela Armada, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Secretario: Doña Modesta Marbán Vázquez, como titular, y doña María Antonia Álvarez Yáñez, como suplente, Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Orense.

Tercero.—Señalar el día 21 de mayo del año en curso, a las cuatro treinta horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, para el comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público de conformidad con las bases de la convocatoria y artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 13 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente, José Luis López Iglesias.—3.047-E.

5829

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Amposta, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza vacante de la plantilla de la Policía Municipal.

Se anuncia oposición para proveer en propiedad por el sistema de oposición una plaza vacante de la plantilla de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria que se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 13 de febrero de 1981.

Se incrementará el número de plazas con el de vacantes de Policía municipal que puedan producirse durante la tramitación del expediente.

La plaza está dotada con los emolumentos retributivos correspondientes al nivel 4 y demás retribuciones señaladas en las disposiciones vigentes aplicables, consignadas en presupuesto.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde, acompañando resguardo de haber ingresado 500 pesetas en concepto de derechos de formación de expediente, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Amposta, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Gil Morales.—2.843-E.

5830

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981 del Ayuntamiento de Amposta, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal por turno libre.

Se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad por el sistema de concurso-oposición, por turno libre, la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, conforme a las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 11 de febrero de 1981.

La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes a nivel retributivo 8 de la Orden de 28 de noviembre de 1979 y retribución complementaria de 114.220 pesetas anuales, trienios y demás emolumentos que puedan corresponder o los que se fijarán con arreglo a las disposiciones que se publiquen y con los derechos y deberes inherentes al cargo.

La instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, y justificante de haber ingresado en Depositaria municipal 500 pesetas por derechos de formación de expediente, se presentará en el plazo de treinta días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Amposta, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Gil Morales.—2.844-E.

5831

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Gandía, por la que se anuncia oposición libre para proveer una plaza de Archivero Bibliotecario.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de diciembre pasado se resolvió anunciar convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre de la plaza vacante de Archivero Bibliotecario de este excelentísimo Ayuntamiento,

dotada con el coeficiente retributivo 4, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones e emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programa íntegro se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 24, del día 10 de febrero en curso.

Gandía, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.664-E.

5832

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

A los efectos previstos en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y según las bases de la convocatoria, se da a conocer la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social al servicio de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

D.ª Nieves Castro Díaz.
D.ª Blanca Ciudad Imedio.
D.ª María de la Peña Gil.
D. José M. Domínguez Osuna.
D.ª Laura Fernández Serna.
D.ª Isabel Gutiérrez Gómez.
D.ª Pilar Herrero Herrero.
D.ª Carmen Sánchez Muñoz.
D.ª Carmen Toribio Salvador.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 6.º del citado Decreto de 27 de junio de 1968, y según el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios correspondientes a la oposición de referencia queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local, y suplente, don Antonio Amorrión Ramiro.

Doña María Dolores Pérez Pérez, en representación de la Asociación Nacional de Asistentes Sociales, y suplente, doña Concepción Rodríguez Fernández.

Doña María Rosario Delgado Sánchez, en representación del profesorado oficial del Estado, y suplente, doña María Teresa Guerra Espino.

Don Rafael Carrasco Zafra, como Jefe del respectivo Servicio, y suplente, don Juan M. Moreno Blanco.

Secretario: Don Jesús Linares Gálardi, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios el día 22 de abril de 1981, a las diez horas, en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, 14.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 17 de febrero de 1981.—El Presidente, Diego Romero Marín.—3.194-E.

5833

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria aprobada para proveer la plaza epigrafiada y en armonía con lo acordado por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, se hace público lo siguiente:

A) Composición del Tribunal calificador

Presidente: El Alcalde, don Juan Canós Safont; suplente, don Manuel Tarancón Fandos.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Rafael Vicente Queralt; suplente, don Antonio Baena Vasco.

En representación del Profesorado Oficial, don José Luis Martínez Morales; suplente, don Fernando Roca Saura.

Abogado del Estado, don Manuel Brevia Ferrer, y suplente, don Rafael Piqueras Bautista.

El Secretario de la Corporación, don Salvador Cepeda Martínez, que actuará asimismo como Secretario del Tribunal, y suplente, don José Estebe Patuel.

B) Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

Es la de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 28 de noviembre de 1980.

Lo que se hace público a los efectos de procedencia.
Burriana, 17 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.144-E.

5834 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Alguacil-Consorje municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 38, de fecha 16 de febrero de 1981, publica las bases de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Alguacil-Consorje municipal.

La plaza de referencia se halla dotada con el haber base correspondiente, además de dos pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás emolumentos reglamentarios autorizados o que autorice la Dirección General de Administración Local.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) o remitirse por cualesquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre-Pacheco, 17 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.046-E.

5835 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Verin, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 38, correspondiente al día 16 de febrero de 1981, aparecen insertas las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento de Verin (Orense), dotadas con el sueldo base anual correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Verin, 17 de febrero de 1981.—La Alcaldesa.—3.048-E.

5836 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de El Rosario, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 20, de fecha 16 de febrero de 1981, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El Rosario, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde accidental.—3.205-E.

5837 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 31, de fecha 5 de febrero de 1981, se publican las bases que

han de regir la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

La referida plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de la Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Coloma de Gramanet, 18 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.168-E.

5838 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Especialista de Corazón, Jefe de Sección.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, correspondiente al día 18 de febrero de 1981, se publica íntegramente la convocatoria y el programa de la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Especialista de Corazón, Jefe de Sección de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4), grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos podrá remitirse por giro postal (11 pesetas), en unión de los derechos de examen.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 19 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—3.095-E.

5839 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad plazas de Maestros de Vías y Obras y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 29 de octubre de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas e integrado por:

Presidente: Don Emilio Pol. Calderón, Presidente de esta excelentísima Diputación. Presidente suplente: Don Francisco López García.

Vocales:

En representación del profesorado oficial, don Antonio Herrero Antolin; suplente, don Dionisio Marcos Mediavilla.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Navarrete Pardo; suplente, don Antonio Nieto Valderas.

El Jefe de la Sección de Vías y Obras Provinciales, don Longinos Fernández Miranda; suplente, don Angel Bravo Hernández.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda; suplente: Don José Luis Abia Abia.